

Martes, 11 de enero de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas del Castañar

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General ejercicio 2022.

.En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2022, conforme el siguiente.

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.171.902,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	1.034.331,20
1	Impuestos Directos.	232.000,00
2	Impuestos Indirectos.	8.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	484.981,20
4	Transferencias Corrientes.	294.000,00
5	Ingresos Patrimoniales.	15.350,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	137.570,80



Martes, 11 de enero de 2022

B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
TOTAL INGRESOS		1.171.902,00

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.171.902,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	976.274.27
1	Gastos de Personal.	600.869,27
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	336.605,00
3	Gastos Financieros.	800,00
4	Transferencias Corrientes.	38.000,00
5	Fondo de Contingencia.	0,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	195.627.73
6	Inversiones Reales.	195.627.73
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
TOTAL GASTOS		1.171.902,00



Martes, 11 de enero de 2022

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del RD. LEGISLATIVO 781/86 DE 18 DE ABRIL así mismo se publica la PLANTILLA DEL PERSONAL DE ESTA ENTIDAD.

Retribuciones Altos cargos con dedicación parcial, dos:

Alcalde/sa-Presidente/a y Teniente Alcalde.

- FUNCIONARIO/A:

1 Secretario/a - Interventor/a

- PERSONAL LABORAL FIJO

1 Auxiliar Administrativo/a

1 Peon Servicios Múltiples

- PERSONAL LABORAL TEMPORAL

2 Peones de Servicios Múltiples

9 Auxiliares, gerontólogos/as Residencia de Mayores el Cerro

1 Cocinera/o

1 Pinche de cocina

1 Limpiadores/as

1 DUE

1 Gobernanta

1 Dinamizador/a Socio Cultural

3 Ayuda a domicilio

Contra la aprobación definitiva del PRESUPUESTO, podrá interponerse recurso CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de 2 meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.



Martes, 11 de enero de 2022

Casas del Castañar, 5 de enero de 2022

María Asunción Calle del Consuelo

ALCALDESA

